

Visite nuestro sitio web www.supramar.com.uy









Estimados Clientes y Proveedores:

Por intermedio de la presente nos complace informarles que Supramar Grupo Logístico se encuentra en pleno proceso de implementación en su Sistema de Gestión, de los requisitos de seguridad establecidos en la certificación en Operador Económico Calificado (OEC) que realiza la Dirección Nacional de Aduanas.

Para ellos nos hemos planteado los siguientes objetivos alienados con los requisitos de OEC:

- Identificar amenazas, analizar riesgos y vulnerabilidades en nuestra organización
- Demostrar nuestro compromiso en la prevención de actos ilícitos en la seguridad de las cadenas de suministro en las que participamos
- Protección y garantía de integridad del patrimonio de la empresa y de nuestros clientes
- Incentivar el desarrollo de nuestra eficiencia, confianza, transparencia, capacidad de nuestro personal y fiabilidad de nuestros socios estratégicos

Todos nuestros procesos, procedimientos e instructivos han sido documentados, incluyendo nuestra Política de Seguridad (adjunta).

Para el cumplimiento de nuestros objetivos de seguridad y de los requisitos de OEC realizaremos evaluaciones de nuestros Socios Comerciales a los efectos de disminuir y/o mitigar los riesgos en la cadena de suministro.

Las mismas podrán ser: verificación de referencias, evaluación de desempeño, encuestas de satisfacción y/o visitas a las instalaciones.

En caso de que su organización ya este certificado OEC o en proceso de certificación rogamos nos lo comunique para dejar constancia de la misma en nuestros registros.

Desde ya agradecemos vuestra amable atención y colaboración en este compromiso, que creemos redundará en beneficios para la seguridad de la cadena de suministro nacional e internacional que integramos.

Sin otro particular, saluda muy atte.,

Cr. Daniel Ualde Gerente General

y hall